



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO ASOCIADO UNED TUDELA

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS CONCURSANTES SELECCIONADOS

RESOLUCIÓN 6/2021, de 24 de mayo del Director del Centro Asociado a la UNED de Tudela, por la que se procede a la publicación de la relación provisional de resultados de la convocatoria de concurso a plazas de profesorado tutor para el curso académico 2021-2022 en el Centro Asociado de Tudela.

EXPONGO

VISTO. - Que con fecha 19 de febrero de 2021, se hizo pública la convocatoria de concurso a plazas de profesorado tutor para el curso académico 2021/2022 en el Centro Asociado de Tudela.

VISTO. - Que la relación de plazas convocadas como consecuencia de ello fue la siguiente:

1. **Plaza nº 1:** GRADO GEOGRAFÍA E HISTORIA / CURSO DE ACCESO. Departamento: **GEOGRAFÍA** Asignaturas: 67012053-GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, 67011065-GEOGRAFÍA GENERAL II: HUMANA, 67011013-GEOGRAFÍA GENERAL I: FÍSICA y 00001092 - GEOGRAFÍA (ACCESO).
2. **Plaza nº 2:** GRADO EN DERECHO / GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. Departamento: **DERECHO POLÍTICO**. Asignaturas: 66011057-DERECHO CONSTITUCIONAL II (CCJAAPP), 66021073-DERECHO CONSTITUCIONAL I (DERECHO) y 66022055-DERECHO CONSTITUCIONAL III (DERECHO).
3. **Plaza nº 3:** GRADO EN DERECHO / GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. Departamentos: **DERECHO POLÍTICO / DERECHO ADMINISTRATIVO / DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**. Asignatura: 66023020-INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA.
4. **Plaza nº 4:** GRADO EN DERECHO. Departamento: **DERECHO CONSTITUCIONAL**. Asignaturas: 66022026-DERECHO CONSTITUCIONAL II (DERECHO) y 66021038-TEORÍA DEL ESTADO CONSTITUCIONAL
5. **Plaza nº 5:** GRADO EN PSICOLOGÍA. Departamento: **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**. Asignatura: 62013042- PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.
6. **Plaza nº 6:** GRADO EN PSICOLOGÍA. Departamento: **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**. Asignatura: 62012019- PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I.
7. **Plaza nº 7:** GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL/PEDAGOGÍA. Departamento: **DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES**. Asignaturas:

- 63901023-COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN, 63901106-DIDÁCTICA GENERAL y 63012010-DISEÑO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL.
8. **Plaza nº 8:** GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL/PEDAGOGÍA. Departamento: **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I (MIDE I)**. Asignaturas: 63901081-PEDAGOGÍA DIFERENCIAL y 6301210-DIVERSIDAD E IGUALDAD EN EDUCACIÓN.
 9. **Plaza nº 9:** GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. Departamento: **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (OEDIP)**. Asignatura: 6301204-DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL.
 10. **Plaza nº 10:** CURSO DE ACCESO. Departamento: **LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL**. Asignaturas: 00001011-COMENTARIO DE TEXTO O DESARROLLO DE UN TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD y 00001028-LENGUA CASTELLANA.
 11. **Plaza nº 11:** GRADO HISTORIA DEL ARTE. Departamento: **HISTORIA DEL ARTE**. Asignaturas: 67021017-HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO EN EGIPTO Y PRÓXIMO ORIENTE y 67021098- HISTORIA DEL ARTE CLÁSICO EN LA ANTIGÜEDAD.
 12. **Plaza nº 12:** GRADO HISTORIA DEL ARTE / GEOGRAFÍA E HISTORIA. Departamento: **HISTORIA DEL ARTE**. Asignaturas: 67021112-HISTORIA DEL ARTE DE LA ALTA Y LA PLENA EDAD MEDIA y 67901014-HISTORIA DEL ARTE DE LA BAJA EDAD MEDIA.
 13. **Plaza nº 13:** CURSO DE ACCESO. Departamento: **HISTORIA DEL ARTE**. Asignatura: 00001100-HISTORIA DEL ARTE (CURSO DE ACCESO).

VISTO. - Que con fecha 12 de marzo de 2021 se hicieron públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos a dichas plazas, habilitándose el correspondiente plazo de subsanación entre el 15 y 26 de marzo de 2021.

VISTO. - Que, una vez transcurrido dicho plazo y tras procederse a la publicación, con fecha 31 de marzo de 2021, de las relaciones definitivas de participantes por cada una de las plazas, tuvo lugar las actuaciones de las distintas Comisiones de Selección atendiendo a lo establecido en el calendario de actuaciones determinado por la Sede Central de la UNED.

VISTO. - Que tras las actuaciones realizadas por las distintas Comisiones de Selección valorando los currículums y la documentación presentada por cada uno de los participantes, procede hacer pública, dentro del plazo establecido al efecto, la relación provisional de los concursantes seleccionados y proceder, igualmente, a la publicación de las actas de las distintas Comisiones de Selección.

Dado lo anterior, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 26.c del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado, así como atendiendo a las instrucciones elaboradas por la Sede Central de la UNED, en lo relativo al calendario y normas de funcionamiento para el Centro Asociado y los Departamentos,

RESUELVO

PRIMERO: Acordar y proceder, tanto en la página web como en el tablón de anuncios del Centro Asociado, a la publicación de la relación provisional de los concursantes seleccionados y que figura en el documento anexo a la presente resolución.

SEGUNDO: Acordar y proceder, tanto en la página web como en el tablón de anuncios del Centro Asociado, a la publicación de las actas de las Comisiones de Selección.

TERCERO: Poner en conocimiento de los interesados, mediante la publicación de la presente resolución y la documentación a ella vinculada, que el **plazo para presentar reclamaciones a los resultados de la Selección es de siete días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de las actas de las Comisiones de Selección en el Centro Asociado**. Las reclamaciones se presentarán en el Centro Asociado en el modelo establecido al efecto (Anexo V de la Convocatoria) que aparece en la página web del Centro.

En Tudela, a 24 de mayo de 2021
Fdo.: D. Luis J. Fernández Rodríguez
Director del Centro Asociado UNED Tudela



